

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0740

SALTA, 31 MAY 2017

Expediente N° 10.174/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados para la realización de Tesis Doctoral del Doctorado en Geología de la Lic. Jesica Murray, obrantes en fs. 4, 12, 13, 19 y 20 por la suma total de pesos seis mil novecientos cuarenta y cuatro con sesenta y ocho centavos (\$ 6.944,68).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos recaudados del doctorado en Ciencias Geológicas.

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales